



Igualdad destina 177 millones de euros para luchar contra todas las formas de violencias machistas

- El 79% de estos fondos corresponden al Pacto de Estado contra la Violencia de género (140,2 millones), el 11% a los fondos de la Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género (19,8 millones) y el 10% restante al Plan de Recuperación y Resiliencia (17 millones)
- La financiación de las políticas contra la violencia machista tendrá que abarcar todas las formas de violencia contra las mujeres, tal y como establece el Convenio de Estambul, especialmente tras la aprobación de la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual

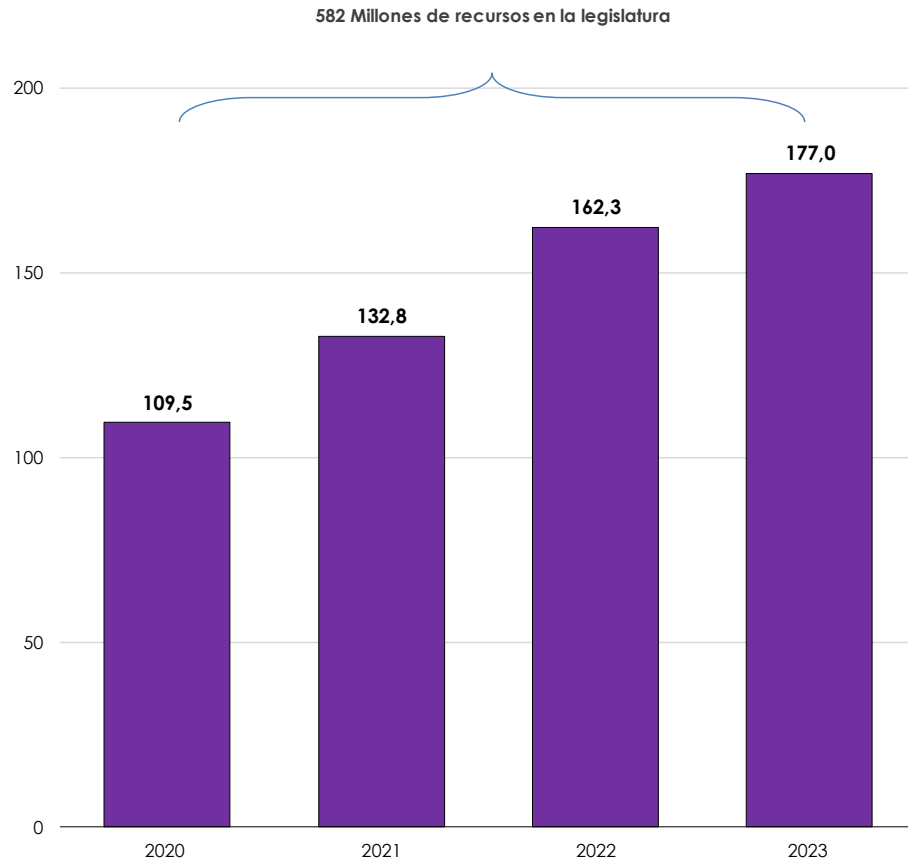
28 de febrero de 2023.- El Consejo de Ministras y Ministros ha aprobado hoy, a propuesta del Ministerio de Igualdad, la distribución de 177 millones de euros a comunidades y ciudades autónomas para luchar contra todas las formas de violencia machista. Esta distribución territorial será sometida a la Conferencia Sectorial de Igualdad para su aprobación definitiva.

Entre los fondos a repartir el 79% corresponden al Pacto de Estado contra la Violencia de género (140,2 millones), el 11% a los fondos de la Delegación de Gobierno contra la violencia de género (19,8 millones) y el 10% restante al Plan de Recuperación y Resiliencia (17 millones).

Con la aprobación de estos fondos, que financiarán políticas que abarquen todas las formas de violencia con contra las mujeres, tal y como establece el Convenio de Estambul y especialmente tras la aprobación de la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual, se incrementa el presupuesto ordinario destinado a luchar contra las violencias machistas un 36% respecto al año anterior. A lo largo de la legislatura se han multiplicado casi por tres los recursos disponibles. Asimismo, supondrá que serán más las usuarias de los servicios de atención a víctimas y que por tanto los servicios contarán con nuevos itinerarios de atención.



MINISTERIO DE IGUALDAD
EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE PACTO DE ESTADO, FONDOS DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y FONDOS EUROPEOS DESTINADOS A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (DATOS EN MILLONES DE EUROS)



Fuente: Ministerio de Igualdad

Pacto de Estado contra la Violencia de Género

Se destinarán 140.202.020 euros, con un incremento de un 40,2% de recursos transferidos a las comunidades autónomas respecto al año anterior. Con estos fondos se consolida una financiación pública, estable, suficiente y adecuada para sostener las actuaciones dirigidas a prevenir la violencia contra las mujeres en todas sus formas.



Reparto de 140.202.020 euros asignados a comunidades y ciudades autónomas en el PEVG. Año 2023.

Table with 15 columns: Criterios de reparto socioeconómicos (5.6M, 2.8M, 53.5M, 3.5M, 3.5M, 28M, 18.6M, 14M), TOTAL REPARTO, and REPARTO per capita. Rows include Andalusia, Aragón, Asturias, etc.

1. Elaboración de la DGVG con datos de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022. Instituto Nacional de Estadística. Datos provisionales.
2. Elaboración de la DGVG a partir de la Base estatal de datos de personas con valoración del grado de discapacidad (última información disponible a 31/12/2020) del IMSERSO.
3. Elaboración de la DGVG con datos de la Encuesta de Población Activa (EPA). Media de los 4 trimestres del año 2021. Instituto Nacional de Estadística.
4. Elaboración de la DGVG a partir de la inversa de la densidad de población calculada como cociente entre la población de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022 (datos provisionales) y la superficie de cada comunidad autónoma, Ceuta y Melilla en España. Edición 2022 (superficies de las provincias). Instituto Nacional de Estadística.
5. El porcentaje de población rural se ha calculado como porcentaje de población en municipios menores de 2.000 habitantes. Para las comunidades autónomas Principado de Asturias, Galicia y Región de Murcia se refiere al porcentaje de población en entidades singulares de población menores de 2.000 habitantes (Las Ciudades de la Educación en España. Curso 2020-21, MEFP).

Fondos Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género

Los fondos de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género que se distribuirán se destinarán a la financiación del desarrollo cuatro tipos de programas:

- 8.500.000 de euros corresponden a Programas para la asistencia social integral a las víctimas de violencia de género.
- 1.000.000 euros corresponden a Programas para la implementación de planes personalizados.
- 9.500.000 euros corresponden a Programas para el apoyo a víctimas de agresiones y/o abusos sexuales.
- 800.000 euros corresponden a Programas de prevención de abusos sexuales en menores tuteladas.



	Asistencia Social Integral a Víctimas y Menores	Planes personalizados	Lucha contra las agresiones sexuales	Formación en centro de menores tutelados	TOTAL 2023	% s/total 2023
TOTAL	8.500.000	1.000.000	9.500.000	800.000	19.800.000	100,0%
Andalucía	1.287.727	63.391	1.075.040	134.463	2.560.621	12,9%
Aragón	374.946	71.009	517.343	41.651	1.004.949	5,1%
Asturias, Principado de	252.018	63.464	376.387	26.727	718.596	3,6%
Balears, Illes	298.744	61.592	387.864	17.923	766.122	3,9%
Canarias	404.101	61.348	482.327	30.748	978.524	4,9%
Cantabria	214.270	63.034	331.251	16.146	624.701	3,2%
Castilla y León	474.325	72.121	617.821	53.447	1.217.713	6,2%
Castilla-La Mancha	480.056	71.813	585.924	60.866	1.198.659	6,1%
Cataluña	1.208.405	61.557	1.083.778	103.027	2.456.766	12,4%
Comunitat Valenciana	821.677	61.688	799.793	72.539	1.755.697	8,9%
Extremadura	337.341	72.043	488.779	41.611	939.774	4,7%
Galicia	439.581	63.594	529.764	43.855	1.076.794	5,4%
Madrid, Comunidad de	1.058.790	60.686	971.193	82.986	2.173.655	11,0%
Murcia, Región de	365.777	62.524	420.320	23.279	871.900	4,4%
Rioja, La	202.619	65.016	335.819	18.639	622.093	3,1%
Ceuta	138.728	12.572	247.899	9.762	408.961	2,1%
Melilla	140.894	12.549	248.700	22.332	424.476	2,1%

1. Elaboración de la DGVG a partir de la inversa de la densidad de población calculada como cociente entre la población de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022 (datos provisionales) y la superficie de cada comunidad autónoma, Ceuta y Melilla en la publicación España en Cifras, Edición 2022 (superficies de las provincias). Instituto Nacional de Estadística.

2. Elaboración de la DGVG a partir de los datos de la tabla 30. Comparativa CCAA – Menores de edad atendidos - Totales a 31 de diciembre. Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia. Boletín nº23. Datos 2020. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Centros de crisis

Con estos fondos, procedentes del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se extenderá y hará accesible a todas las potenciales víctimas de todas las formas de violencia contra las mujeres los servicios de atención integral, mediante la creación de centros de asistencia integral 24 horas a víctimas de violencia sexual en todas las provincias y Ceuta y Melilla, al menos con un centro de atención integral a las víctimas de violencia sexual operativo en cada provincia, (52 centros en toda España) a 31 de diciembre de 2023.

En concreto, los 17 millones de fondos europeos que transferirá el Ministerio de Igualdad en 2023 a las comunidades autónomas van destinados a garantizar un alojamiento seguro a todas las víctimas de trata que se encuentren en territorio español.

- Garantizar a las víctimas de trata un alojamiento seguro de urgencia, disponible y accesible las 24 horas del día.



- Garantizar a las víctimas de trata un recurso habitacional para su integración social en el medio plazo.
- Garantizar a las víctimas de trata menores de edad un alojamiento seguro y adecuado a sus necesidades.

Para cada una de las 50 provincias de la geografía española:

- 1 Alojamiento de urgencia.
- 1 Alojamiento de larga estancia.
- 1 Alojamiento para víctimas menores de edad.

Reparto de 17.058.700 de euros para creación de centros de atención integral 24 horas a víctimas de violencia sexual. Año 2023.

	CRITERIOS DE REPARTO				TOTAL	Distribución porcentual
	250.000 € por provincia	Insularidad (1)	Distribución de mujeres de 16 y más años (2)	Dispersión de la población (3)		
	76,21%	2,00%	15,00%	6,79%		
TOTAL	13.000.000,00	341.174,00	2.558.805,00	1.158.721,00	17.058.700,00	100,00
Andalucía	2.000.000,00		450.224,09	46.855,27	2.497.079,34	14,64%
Aragón	750.000,00		71.150,15	163.602,21	984.752,36	5,77%
Principado de Asturias	250.000,00		58.044,01	47.972,41	356.016,41	2,09%
Islas Baleares	250.000,00	68.507,74	61.936,18	19.282,48	399.726,39	2,34%
Canarias	500.000,00	272.666,26	118.547,35	15.542,22	906.755,82	5,32%
Cantabria	250.000,00		32.474,44	41.380,52	323.854,96	1,90%
Castilla y León	2.250.000,00		130.971,46	180.628,48	2.561.599,94	15,02%
Castilla-La Mancha	1.250.000,00		107.316,61	175.921,83	1.533.238,44	8,99%
Cataluña	1.000.000,00		415.340,10	18.744,74	1.434.084,84	8,41%
Comunidad Valenciana	750.000,00		272.970,79	20.761,84	1.043.732,63	6,12%
Extremadura	500.000,00		56.905,60	179.434,69	736.340,29	4,32%
Galicia	1.000.000,00		152.363,67	49.972,16	1.202.335,83	7,05%
Comunidad de Madrid	250.000,00		371.087,11	5.407,49	626.494,60	3,67%
Región de Murcia	250.000,00		78.096,06	33.572,42	361.668,48	2,12%
Comunidad Foral de Navarra	250.000,00		34.966,06	71.143,05	356.109,12	2,09%
Pais Vasco	750.000,00		121.254,77	14.891,07	886.145,84	5,19%
La Rioja	250.000,00		17.098,26	71.760,62	338.858,88	1,99%
Ciudad Autónoma de Ceuta	250.000,00		4.037,23	1.100,57	255.137,80	1,50%
Ciudad Autónoma de Melilla	250.000,00		4.021,08	746,94	254.768,03	1,49%

1. Elaboración de la DGVG a partir de la distancia (en km) ponderada por tramos entre las costas de la península y las capitales insulares según el Cuadro 4 del Anexo del Acuerdo 6/2009, de 15 de julio, del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

2. Elaboración de la DGVG con datos de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022 (datos provisionales). Instituto Nacional de Estadística.

3. Elaboración de la DGVG a partir de la inversa de la densidad de población calculada como cociente entre la población de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022 (datos provisionales) y la superficie de cada CCAA en la publicación España en Cifras, Edición 2022. Instituto Nacional de Estadística.

